



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/43/598
S/20180

8 de septiembre de 1988

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Temas 30, 72, 130, 134 y 137 del
programa provisional*

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE
ESTADOS

INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA
ELABORACION DE UNA CONVENCION
INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO,
LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL
ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 7 de septiembre de 1988 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

En relación con mi carta de fecha 1° de septiembre de 1988 (A/43/585-S/20167), tengo el honor de informarle de los siguientes actos de violación del territorio del Pakistán cometidos los días 5 y 7 de septiembre de 1988 por el Afganistán:

El 5 de septiembre de 1988, a las 06.40 horas, seis aviones afganos se adentraron unos 45 km en el espacio aéreo del Pakistán y lanzaron seis bombas cerca de la aldea de Dogai, en el distrito de Dir. Como consecuencia de ello, resultó muerto un niño en edad escolar y fueron heridos seis civiles (todos ciudadanos pakistaníes); además sufrieron daños 12 viviendas.

* A/43/150.

A/43/598
S/20180
Español
Página 2

El 7 de septiembre de 1988, entre las 09.05 y las 10.30 horas, tanques de las fuerzas armadas del Afganistán hicieron 23 disparos contra la ciudad de Chaman y zonas aledañas. Como consecuencia de ello, resultaron gravemente heridas nueve personas, a saber, siete pakistaníes y dos refugiados afganos.

El 7 de septiembre de 1988, entre las 09.24 y las 09.29 horas, cuatro aviones afganos se adentraron 28 millas náuticas en el espacio aéreo del Pakistán y lanzaron nueve bombas en las aldeas de Khazana, Khyma y Bandagai, cerca de Timargara, en el distrito de Dir. Como resultado de ello, resultaron gravemente heridos tres ciudadanos del Pakistán.

Se pidió al Encargado de Negocios del Afganistán que se presentara en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Islamabad la mañana del 7 de septiembre de 1988 y se le transmitió una enérgica protesta por los ataques no provocados antes mencionados. Se le pidió que informara a las autoridades de Kabul de que, sino ponían fin a dichos ataques, serían enteramente responsables de las graves consecuencias que ellos ocasionaran.

Le agradecería que dispusiera la distribución de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 30, 72, 130, 134 y 137 del programa provisional, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) S. SHAH NAWAZ
Embajador y Representante Permanente
